



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD.

Medellín, abril treinta de dos mil veintiuno

Radicado	050014003017 2020 00618 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	INMOBILIARIA GOMEZ ASOCIADOS S.A.
Demandado	SINDEY MAIBELLINE RUA ARANGO Y OTRO
Asunto	Se incorpora notificación

Para los fines pertinentes se incorpora al expediente la notificación enviada al correo electrónico de los demandados

Luego de hacerse un análisis de la notificación enviada a los demandados, se advierte que la parte demandante no dio cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en el inciso final de la providencia de marzo 19 de la presente anualidad.

En consecuencia de lo anterior y en aras de evitar una posible nulidad por indebida notificación, se requiere a la parte actora para que realice la nuevamente la notificación a los demandados, conforme lo establece el artículo 8 del Decreto 806 de 2020, informando en la misma el correo electrónico y teléfono del Juzgado, al no informarse en la notificación el correo electrónico y teléfono del Juzgado, se le estaría vulnerando a los demandados el debido proceso y derecho de defensa, pues no tendrían forma de dar respuesta a la demanda en caso de querer hacerlo, toda vez que el Juzgado está laborando desde la virtualidad

Además de lo anterior se advierte que con la notificación se debe enviar la **providencia a notificar, la copia del traslado de la demanda, indicando la dirección, teléfono, y correo electrónico del despacho judicial el cual es: cmpl17med@cendoj.ramajudicial.gov.co y/o celular 3126879949,** y además haciendo la advertencia a la parte demandada que la notificación se entenderá realizada una vez transcurrido dos días hábiles siguientes al envío de la misma y que los términos empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación.



NOTIFIQUESE

[Firma manuscrita]

MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Carlos Alberto Figueroa Gonzalez

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN				
El presente auto se notifica por el estado N°	_____		fijado en	
la	secretaria	del	Juzgado	el
_____		a las 8:00.a.m		
_____		SECRETARIO		